ANÁLISIS DE LENGUAJE

Proponen en Quintana Roo que candidatos solo prometan lo que les toca

Palco Noticias · publicada el 10 nov 2026 · 343 palabras
https://www.palcoquintanarroense.com.mx/congreso-quintana-roo-iniciativas-promesas-campana-no-discriminacion/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra la identidad de género, nombra la orientación sexual, enfoque de derechos humanos.

Analizada con Turing 2.8 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**4 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**0%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **«…»** Cita textual

> CHETUMAL, 9 de noviembre — El Congreso de Quintana Roo recibió una iniciativa para obligar a las candidaturas a que sus promesas de campaña correspondan estrictamente a las facultades del cargo que disputan, y otra para prohibir de manera expresa en la Constitución local la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

> Los diputados María José Osorio Rosas y Hugo Alday Nieto propusieron adiciones y reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para que los planes de trabajo y las promesas difundidas en campaña se ajusten a las atribuciones legales del puesto en disputa.

> El diputado Santiago Frías Canché presentó una reforma al artículo 13 de la Constitución Política del Estado para incorporar las categorías de *“orientación sexual”* e *“identidad de género”* entre las prohibiciones de discriminación, y armonizar el marco local con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Enfoque de derechos humanos
- Cita la jurisprudencia interamericana

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Reconocimiento de la identidad de género · No discriminación por orientación o identidad.

> **Iniciativa: Reconocimiento constitucional de la diversidad sexual y de género (art. 13)**
> La nota aparece en su página: memoriayresistencia.org/observatorio/iniciativa/392

César Santiago Augusto Frías Canché · Diputación local de Quintana Roo · Morena **A favor** **Habla con respeto**

«El diputado Santiago Frías Canché presentó una reforma al artículo 13 de la Constitución Política del Estado para incorporar las categorías de “orientación sexual” e “identidad de género” entre las prohibiciones de discriminación, y armonizar el marco local con los criterios de la Suprema Corte de...»

Sin confirmar: se ve en su ficha, pero no cuenta en su evaluación hasta que lo confirme su cuenta oficial, una fuente oficial u otro medio independiente.

María José Osorio Rosas · Diputación local de Quintana Roo · Verde **Neutral o ambigua** **Habla con respeto**

«Los diputados María José Osorio Rosas y Hugo Alday Nieto propusieron adiciones y reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para que los planes de trabajo y las promesas difundidas en campaña se ajusten a las atribuciones legales del puesto en disputa.»

Por decidir: la decide una tercera revisión con IA. Mientras tanto no se publica en su ficha ni cuenta en su evaluación.

Hugo Alday Nieto · Diputación local de Quintana Roo · PT **Neutral o ambigua** **Habla con respeto**

«Los diputados María José Osorio Rosas y Hugo Alday Nieto propusieron adiciones y reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para que los planes de trabajo y las promesas difundidas en campaña se ajusten a las atribuciones legales del puesto en disputa.»

Por decidir: la decide una tercera revisión con IA. Mientras tanto no se publica en su ficha ni cuenta en su evaluación.

Paola Elizabeth Moreno Córdova · Diputación local de Quintana Roo · Morena **Neutral o ambigua** **Habla con respeto**

«Por último, la diputada Paola Moreno Córdova planteó declarar el 20 de octubre como Día Estatal del Controlador Aéreo, para reconocer la labor técnica y la responsabilidad de quienes ejercen esta profesión»

Por decidir: la decide una tercera revisión con IA. Mientras tanto no se publica en su ficha ni cuenta en su evaluación.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-ZDUQ-Y5FZ** · Sellada el 10 nov 2026, 03:01:16 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: e140e799fde987e3c3a2084292a75f5fd2fe65a0035ba85504508229da194511
Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261110090149/https://www.palcoquintanarroense.com.mx/congreso-quintana-roo-iniciativas-promesas-campana-no-discriminacion/

Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCZDUQY5FZ

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.